ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-2025 AMSAR-SASI-001-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SARDINATA Y EDS POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC

En el Municipio de Sardinata, Norte de Santander, a los VEINTICUATRO (24) DIAS del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), se procedió a revisar la **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO Número: 49-46-101014158** en virtud del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 001 DE 2025 AMSAR-SAMC-001 DE 2025**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS Y BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER." suscrito entre el **MUNICIPIO DE SARDINATA** y **EDS POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC** con NIT. 901237887-2 y cuyo representante legal es JESÚS ALEXI PRADA GOMEZ con CC. 80.426.374 de Bogotá D.C., por valor de DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTO ONCE PESOS ($223.198.911,00) IVA INCLUIDO, se imparte la respectiva aprobación.

Se procedió a verificar la vigencia y cuantía de las pólizas exigidas de acuerdo con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE SUMINISTRO No 001 DE 2025 AMSAR-SAMC-001 DE 2025**, fechado a los VEINTITRES (23) días del mes de abril de (2025), así:

RIESGO ASEGURADO	POLIZA No.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49-46-101014158	10% valor del contrato	22.319.891,00	23-04-2025	30-04-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	49-46-101014158	5% del valor del contrato	11.159.945,55	23-04-2025	31-12-2028
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.	49-46-101014158	10% valor del contrato	22.319.891,00	23-04-2025	30-04-2026

Se anexan las respectivas verificaciones de pólizas

VERIFICADO SITIO WEB:
https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

¿Se aprueban las pólizas? SI X NO _

OBSERVACIONES:
Póliza aprobada el día 24 de abril de 2025.

Atentamente,

MARCELA URREA PEÑARANDA
Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó y aprobó:	JUAN CARLOS RAMÍREZ RAMÍREZ	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			